

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARÍA ÚNICA. ESTADO DIARIO 06 DE OCTUBRE DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz. (Rol 42-2019, 8-2020, Acumuladas)	----- ----	Uno (1)
2	12-2019	Doce - Dos mil diecinueve	Angela Huala Aros. (qte.) José Coronado Alvarado (víctima) (acumuladas 438-2019 ICA Valparaíso; 20-2019; 24-2019; 35-2019; 49-2019; 3-2021)	----- ----	Uno (1)
3	98-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve	Manuel Amable Reyes Barra	----- ----	Uno (1)
4	64-2019	Sesenta y cuatro A	Episodio Mujeres Ojo bueno	----- ----	Uno (1)
5	38-2019	Treinta y ocho - Dos mil diecinueve	José Onofre Figueroa Jiménez	----- ----	Uno (1)
6	2-2015	Dos - Dos mil quince	Qte. Roberto Patricio Cáceres Vidal	----- ----	Uno (1)
7	33883-c	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres guión c	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes; Sergio Harex Duran. Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos.	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 13 de octubre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene siete líneas escritas y la última lleva el número 33.883-c



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: REHMBFXCYF

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: REHMBFXCYF